

**Asamblea General**

Distr. general
24 de abril de 2000
Español
Original: ruso

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 74 de la lista preliminar

Desarme general y completo**Carta de fecha 24 de abril de 2000 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante
las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir el texto del mensaje de bienvenida dirigido a los participantes en la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares por el Sr. V. V. Putin, Presidente en ejercicio de la Federación de Rusia (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente y su anexo como documento de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones, en relación con el tema 74 de la lista preliminar.

(Firmado) **S. Lavrov**
Representante Permanente

* A/55/50.

Anexo de la carta de fecha 24 de abril de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

El Presidente de la Federación de Rusia a los participantes en la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares

Envío mis saludos cordiales a los participantes en la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, la primera que se celebra desde la adopción de la decisión histórica de prorrogar indefinidamente el Tratado.

El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares ha resistido el paso del tiempo y durante su historia de 30 años ha demostrado ser el instrumento más importante de contención de la amenaza de proliferación de las armas nucleares. Su aplicación ha contribuido a fortalecer la estabilidad regional y mundial. El Tratado ha sentado las bases para un movimiento irreversible hacia el desarme nuclear y ha disminuido el riesgo de guerra nuclear.

La Federación de Rusia ha contraído obligaciones en materia de desarme nuclear y se propone seguir cumpliéndolas en condiciones que garanticen el mantenimiento de la estabilidad estratégica y del sistema de tratados de desarme establecido en los últimos decenios como base de ulteriores reducciones y limitaciones de las armas estratégicas ofensivas.

Como Parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y uno de sus depositarios, la Federación de Rusia considera que el Tratado es una de las grandes bases del sistema de seguridad internacional. El Tratado constituye el mecanismo principal de prevención de la proliferación de las armas nucleares y al mismo tiempo garantiza el desarrollo de la cooperación internacional en la utilización pacífica de la energía nuclear.

Asignamos mucha importancia a esta Conferencia, que está destinada a fortalecer el Tratado y todo el régimen internacional de no proliferación.

Deseo a los participantes en la Conferencia mucho éxito en su labor.

(Firmado) **V. Putin**
Presidente en ejercicio de la
Federación de Rusia

19 de abril de 2000